

ORD. N° 12982 /DO 83074/F80

- ANT.:** 1) Ingreso Subtel N°142.187 de 12.08.2021.
2) Resolución Exenta N°1.476 de 30.07.2021, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que modifica Resolución Exenta N°473 de 2017, que fija la norma técnica que establece regulaciones relativas al protocolo de medición del Servicio de Radiodifusión Televisiva Digital y a las zonas de sombra.
3) Informe Técnico SGF N°35520/F80 de 20.09.2021.
4) Ley N°18.168, General de Telecomunicaciones.

MAT.: Comunica los resultados para la verificación de la cobertura del 85% de la población en canales de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción Digital, Banda UHF, que indica.

SANTIAGO, 29/09/2021

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES.

A : REPRESENTANTE LEGAL, CANAL 13 SPA.

- Mediante nota señalada en ANT.1), su representada solicitó mediciones para la verificación de la cobertura del 85% de la población en las zonas de servicio, de 27 canales correspondientes al Servicio de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción Digital, Banda UHF, con recepción de las obras e instalaciones del proyecto técnico debidamente aprobado.
- Para tal efecto, mediante Informe Técnico de ANT. 3), se procede a realizar el cálculo de verificación de cobertura del 85% de la población para cada uno de los 27 canales solicitados, para de esta forma dar cumplimiento a lo indicado en el numeral tercero de la Resolución Exenta N°1.476 de 2021, de ANT. 2), dando como resultado la siguiente tabla:

ZONAS MUESTRALES	SEÑAL DISTINTIVA CANAL	EMPRESA	CUMPLIMIENTO	% COBERTURA FINAL
IQUIQUE	XRE-234D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	100,0%
ANTOFAGASTA	XRE-254D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	100,0%
COPIAPÓ	XRE-312D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	100,0%
OSORNO	XRH-274D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	100,0%
SANTIAGO	XRF-455D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	100,0%
PUNTA ARENAS	XRH-403D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	99,6%
GRAN VALPARAÍSO	XRF-427D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	98,9%
TEMUCO	XRG-407D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	98,9%
LA SERENA	XRF-279D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	98,9%
SAN FERNANDO	XRG-222D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	98,5%
CHILLÁN	XRG-279D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	98,1%
ARICA	XRE-202D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	98,0%
CONCEPCIÓN	XRG-283D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	97,7%
RANCAGUA	XRG-218D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	97,7%

ZONAS MUESTRALES	SEÑAL DISTINTIVA CANAL	EMPRESA	CUMPLIMIENTO	% COBERTURA FINAL
CALLE LARGA	XRF-424D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	97,2%
CALERA-NOGALES	XRF-388D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	96,7%
VALDIVIA	XRH-238D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	96,3%
TALCA	XRG-259D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	96,2%
SAN ANTONIO	XRF-417D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	95,2%
CALDERA	XRE-295D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	93,5%
PUERTO MONTT	XRH-288D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	93,3%
ALGARROBO	XRF-366D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	90,0%
VILLARRICA	XRG-430D	CANAL 13 SPA	Cumple cobertura del 85%	86,5%
ILLAPEL	XRF-266D	CANAL 13 SPA	No cumple cobertura del 85%	81,6%
ANGOL	XRG-317D	CANAL 13 SPA	No cumple cobertura del 85%	81,4%
CASABLANCA	XRF-374D	CANAL 13 SPA	No cumple cobertura del 85%	64,7%
COMBARBALÁ	XRF-218D	CANAL 13 SPA	No cumple cobertura del 85%	61,3%

3. En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas de ANT. 2), esta Subsecretaría de Estado comunica a su representada, los resultados para la verificación de la cobertura del 85 % de la población en las zonas de servicio de los canales correspondientes al Servicio de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción Digital, Banda UHF, de Canal 13 SPA. con recepción de las obras e instalaciones del proyecto técnico debidamente aprobado.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



EDUARDO GÁLVEZ LÓPEZ
Jefe División Fiscalización (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Inés Matte Urrejola N°0848, comuna de Providencia, Región Metropolitana.
Canal 13 correo electrónico pcampos@13.cl
- Consejo Nacional de Televisión : Mar del Plata N°2.147, Providencia, Región Metropolitana.
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a).
- Oficina de Partes.